

Video: [Aprobación del 'Plan contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual'](#)

Fecha: 18 de septiembre de 2015

Medio: TVE-Telediario 21h, portada minuto: 1:12; Pieza: minuto 32:34, duración 1' 22"

Resumen: El gobierno español aprueba el Plan contra la Trata de Personas con fines de explotación sexual' y el ministro Alonso dice que el dinero decomisado a las mafias servirá para ayudar a las mujeres.

Una noticia sobre la aprobación del Plan contra la Trata de Personas con fines de explotación sexual' usa imágenes de las afectadas y no de los proxenetas

La noticia sobre la aprobación del Plan contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual emitida en TVE el pasado 18/09/2015 está eminentemente ilustrada con video de mujeres detenidas e identificadas en las redadas, de tal manera que, en primer lugar, pone el foco en ellas y no en los proxenetas. Centrar el relato visual sobre las mujeres las convierte en símbolos de la explotación que sufren, en vez de señalar con más énfasis a las mafias que las controlan. Es decir, les transmite implícitamente responsabilidades de la violencia que sufren y, por tanto, las estigmatiza. De ahí que la recomendación 3 sobre [El tractament de la prostitució i el tràfic d'éssers humans amb finalitat d'explotació sexual als mitjans de comunicació](#) (*El tratamiento de la prostitución y el tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual en los medios de comunicación*) aconseje hacer visibles a las personas que se lucran y delinquen a través de la prostitución y quitar del foco mediático a las mujeres que la ejercen.

Y, en segundo lugar, difundir su imagen las pone en peligro, porque facilita que las mafias las identifiquen y puedan tomar medidas contra ellas con la intención de que no aporten datos que ayudarían a perseguir a los responsables, tal como alertan las organizaciones expertas en el abordaje integral de la trata.

Además, la pieza incluye también imágenes de prostitutas en calles y carreteras sin indicar si son víctimas de trata, cosa que favorece la confusión entre prostitución forzada y no forzada y, por consiguiente, orienta la acción pública más a perseguir policialmente la prostitución en la vía pública que a ayudar y brindar protección integral a las afectadas. Las [Recomanacions sobre el tractament de la violència de gènere als programes informatius i d'entreteniment en els mitjans de comunicació](#) (*Recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia de género en los programas informativos y de entretenimiento en los medios de comunicación*), más ampliamente, aconsejan no confundir prostitución, trata y explotación sexual de mujeres y niñas.

TRANSCRIPCIÓN APUNTE 3

Viernes 18/09/2015

TVE Telediario 21h, minut: 1:12

Tiempo	Video	Àudio
1,12	<p>Texto impreso en pantalla: "Plan contra la Trata"</p> <p>Imagen de un club de carretera</p> <p>Plano medio de una redada en un club , aparece una policía en primer plano y varias mujeres de espaldas.</p> <p>Plano de manos manejando billetes</p> <p>Texto impreso en pantalla: "Plan contra la Trata: el dinero decomisado a las mafias se destinará a la atención a las víctimas"</p> <p>Policías nacionales en controles de carreteras hablando con mujeres, supuestamente prostitutas</p> <p>Plano de espaldas de una mujer, supuestamente prostituta</p>	<p>El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan contra la Trata, de la que son víctimas unas 45.000 mujeres y niñas.</p> <p>A los fondos del Plan se sumará el dinero decomisado a las mafias dedicadas a la trata con fines de explotación sexual y ese dinero se destinará a las víctimas.</p>
32:34	<p>Presentación noticia por la conductora del Telediario. Croma de fondo con la imagen del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.</p>	<p>Vamos con otra noticia que hemos avanzado al comienzo del Telediario. Los bienes decomisados a las mafias de traficantes de mujeres y niñas con fines</p>

		de explotación sexual serán destinados a las víctimas. Es una de las medidas del Plan Nacional contra la Trata que hoy ha aprobado el Gobierno.
32:50	<p>Prostitutas en la calle de Montera de Madrid hablando con un hombre (posiblemente cliente). Imágenes de las piernas de una prostituta en la calle. Plano de la entrada de la policía en un prostíbulo en una redada; imágenes de las prostitutas retenidas en las que se identifica claramente la cara de algunas de ellas.</p> <p>Planos de manos manejando billetes</p> <p>Imágenes de los pies de las prostitutas retenidas en la redada con zapatos de plataforma:</p>	Prevenir la trata, proteger a las víctimas y facilitar su inserción son algunos de los objetivos de un Plan que tiene 143 medidas, entre ellas la de poner en marcha campañas de sensibilización como esta para que todos sepan que la prostitución esconde la esclavitud del siglo XXI.
32:59:00	<p>Imágenes del video de la campaña de la que habla el audio</p> <p>Leyenda sobreimpresa en la pantalla " NO SEAS CÓMPLICE"; Telf. 24h: 900 10 50 90. trata@policia.es</p> <p>Ilustración de una página de contactos de un periódico</p> <p>Video de la campaña:</p> <p>Imagen de un travelling sobre el cuerpo desnudo de una mujer con subtítulos en castellano en la parte</p>	<p>También trabajar en los países de origen como Hungría, Rumanía Nigeria o Paraguay formando al personal de las embajadas para que puedan detectar a las mujeres en riesgo o destinar todo el dinero y los bienes incautados en las operaciones policiales contra la trata para la atención y recuperación de las víctimas, tal y como se hace con los delitos de narcotráfico.</p> <p>Declaraciones del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: " A</p>

	<p>superior y la traducción al inglés en la inferior: "Este negocio mueve en España al menos 5 millones de euros al día". Imágenes de una mano tomando apuntes en una pizarra.</p> <p>Imágenes de un hombre pegando a una mujer en una habitación y después forzándola a tumbarse en una cama y abriéndole las piernas contra su voluntad.</p> <p>subtítulos en castellano en la parte superior y la traducción al inglés en la inferior: "El negocio a nivel mundial genera más de 32.000 millones de dólares/año"</p> <p>Ilustración con la leyenda "Distribución" y después con la imagen de una prostituta en la calle.</p> <p>Imagen de un prostíbulo con la leyenda "Club". Plano medio de dos policías, hombre y mujer.</p> <p>Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en rueda de prensa haciendo declaraciones.</p> <p>Planos medios y primeros planos de policías nacionales hablando con prostitutas en carretera. Plano de las piernas de una mujer que se sienta en una silla en un lugar de prostitución de carretera.</p> <p>Plano de espaldas de una prostituta andando. Policía hablando con una</p>	<p>partir de esta oficina de recuperación y gestión de activos, los bienes que se incauten a los criminales que se lucran de la trata, también se destinarán a la lucha contra la trata, a la ayuda y la protección de las víctimas y al apoyo de las organizaciones que vienen trabajando y que vienen ayudando".</p> <p>El año pasado la policía localizó 14.000 víctimas de la trata con fines de explotación sexual en nuestro país, y calculan que hay más de 45.000 víctimas. Casi la mitad tiene menos de 25 años y una de cada cien, es decir, casi 500, son niñas.</p>
--	--	---

	prostituta. Plano de espaldas de una prostituta en la carretera con un folleto informativo que pone "No estás sola". Plano medio del cuerpo de una prostituta sentada en una silla en la carretera. Plano medio de una policía hablando con una prostituta.	